

INFORME DEL COMISARIO

A los Socios:

He examinado los Estados Financieros de Camaronera del Duque S.A. del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1984, las revisiones fueron practicadas de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Incluyen además aquellas pruebas de libros y documentos de Contabilidad que consideré necesario aplicar.

En mi opinión las cifras del Balance General al 31 de Diciembre de 1984 muestran razonablemente la situación financiera de la Empresa según los principios de contabilidad de general aceptación.

Guayaquil, Marzo 10 de 1985



MARIO CORDERO C.
Comisario

22 ABR 1985

Ministra de Hacienda
Realista de Sociedades

